



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO RURAL

RESOLUCION SECC. 10° N°
11
FECHA DE APROBACION
17 JUL 2025
ROL S.I.I.
1264-22

of
CRM / MAS *mya*

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° RFURB-18308/2025
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° RFURB-18308/2025
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino MANQUEHUE SUR N°1444 / ROBERTO PERAGALLO N°6150, DEL PERMISO DE URBANIZACIÓN N°94 DE FECHA 04.12.2023, MODIFICADO POR RES. SECC. 12ª N°1 DE FECHA 22.01.2024 Y RES. SECC. 12ª N°8 DE FECHA 05.04.2024, POR LAS MMV N°S 4 Y 5 (NORMALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RODADO EN 4 INTERSECCIONES Y ENCAUCE PEATONAL EN LA INTERSECCIÓN DE AV. MANQUEHUE SUR CON ALONSO DE CAMARGO) DEL IVB SEGÚN OF. N°11543/2021 SRM-RM, localidad o loteo SONAVELA Plano (s) S-7989 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° RFURB-18308/2025
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° de fecha (si corresponde)

3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES BIO BIO S.A.	96.935.000-9
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
EUGENIO CISTERNAS ZAÑARTU	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
GERMAN DEL RIO OJEDA	[REDACTED]

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(EN CONFORMIDAD A LOS PLANOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CERTIFICADO)

LOTES:

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

DEL PERMISO DE URBANIZACIÓN N°94 DE FECHA 04.12.2023, MODIFICADO POR RES. SECC. 12ª N°1 DE FECHA 22.01.2024 Y RES. SECC. 12ª N°8 DE FECHA 05.04.2024, POR LA MMV N° 4, QUE COMPRENDE LA NORMALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RODADO EN: ROBERTO PERAGALLO / AV. MANQUEHUE SUR, DRA. ELOÍSA DÍAZ / MANQUEHUE SUR, DRA. ELOÍSA DÍAZ / HERNANDO DE MAGALLANES, ROBERTO PERAGALLO / HERNANDO DE MAGALLANES, Y LA MMV N°5, REFERIDA AL ENCAUCE PEATONAL EN LA INTERSECCIÓN DE AV. MANQUEHUE SUR CON ALONSO DE CAMARGO, DEL IVB SEGÚN OF. N°11543/2021 SRM-RM.

6.- INCORPORAR AL DOMINIO NACIONAL DE USO PÚBLICO LAS SIGUIENTES CESIONES GRATUITAS:

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes

Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los

8.- planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1. /3.4.3. O.G.U.C.).

- Planos de la parte que se recepciona.
- Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado.
- Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda).
- Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda).

PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
<input type="checkbox"/>	Alumbrado Público				
<input type="checkbox"/>	Agua Potable				
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas				
<input type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias				
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):				
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación	CONSTRUCTORA GREVE Y VERGARA LTDA.	SERVIU	621 Y 622	09.10.2024
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas				
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): ÁREAS VERDES - MEDIDA DE MITIGACIÓN - SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN	GERMÁN DEL RÍO	DIRECCIÓN DE PARQUE Y JARDINES - TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	ACTA DPJ Nº21 - INF TRANS Nº5/226 - ORD. TRANS Nº5/636	14.05.2025-04.07.2025 - 14.12.2024

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

PAGO DE DERECHOS

1 CUOTA(S) DE AHORRO CORVI				\$ 2.030
SALDO A PAGAR				\$ 2.030
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	19481385	FECHA	15.07.2025

Notas

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO RECIBE TOTAL EL PERMISO DE URBANIZACIÓN Nº94 DE FECHA 04.12.2023, MODIFICADO POR RES. SECC. 12ª Nº1 DE FECHA 22.01.2024 Y RES. SECC. 12ª Nº8 DE FECHA 05.04.2024, POR LA MMV Nº 4, QUE COMPRENDE LA NORMALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RODADO EN: ROBERTO PERAGALLO / AV. MANQUEHUE SUR, DRA. ELOÍSA DÍAZ / MANQUEHUE SUR, DRA. ELOÍSA DÍAZ / HERNANDO DE MAGALLANES, ROBERTO PERAGALLO / HERNANDO DE MAGALLANES, Y LA MMV Nº5, REFERIDA AL ENCAUCE PEATONAL EN LA INTERSECCIÓN DE AV. MANQUEHUE SUR CON ALONSO DE CAMARGO, DEL IVB SEGÚN OF. Nº11543/2021 SRM-RM.

2.- CUENTA CON PE Nº110/2019 Y RES. Nº3/2025 (CONJUNTO ARMÓNICO 2 EDIFICIOS RESIDENCIALES, UNO DE 9 PISOS + PISO MECÁNICO Y EL OTRO DE 2 PISOS, AMBOS DE 2 SUBTERRÁNEOS).

3.- EL PROYECTO CUENTA CON:

- INFORME VIAL BÁSICO (IVB) APROBADO MEDIANTE ORD.SM/AGD/Nº8540/2019, MODIFICADO MEDIANTE OF. Nº11543/2021 SRM-RM DE FECHA 20.05.2021.
- MINUTA TEP Nº24 DE FECHA 14.06.2021 POR LAS MMV NºS 4(B), 4(C), 4(D) Y 5.
- MINUTA TEP Nº25 DE FECHA 14.06.2021 POR EL FRENTE PREDIAL Y MMV Nº4(A).
- CERTIFICADO SERVIU Nº621 DE FECHA 09.10.2024 QUE CERTIFICA LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS DEL TEP Y MMV, SECTOR 1.
- CERTIFICADO SERVIU Nº622 DE FECHA 09.10.2024 QUE CERTIFICA LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS DEL TEP Y MMV, SECTOR 2.
- MEMO DISP Nº4/586 DE FECHA 16.05.2025 DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE OTORGA VºBº AL ESTADO DE LAS CALZADAS EN TORNO A LAS MMV NºS 4 Y 5.
- INF. TRANS Nº5/226 DE FECHA 04.07.2025 DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO QUE INFORMA QUE LAS 9 MMV SE ENCUENTRAN EJECUTADAS.
- ORD. TRANS Nº5/636 DE FECHA 14.12.2024 DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO QUE OTORGA VºBº A LAS OBRAS EJECUTADAS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN.
- ACTA DPJ Nº21 DE FECHA 14.05.2025 DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES QUE RECIBE LA ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES DE LA MMV Nº5.

Distribución:

- Interesado
- D.O.M.
- Dirección de Aseo y Ornato
- Seguridad Ciudadana
- Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- Dirección de Parques y Jardines
- Depto. Inspección y Prevención de Riesgos
- Depto. Catastro e Informaciones Previas
- Impuestos Internos
- Conservador de Bienes Raíces
- Departamento de Urbanización
- Expedientes Urbanización: **S-7989**

